

1

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA
EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A. (IMPANDI)
RIOBAMBA, 24 DE abril de 2015**

En la ciudad de Riobamba el día viernes 24 de abril de 2015, a las 15:00 (3PM.) se reúnen en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Av. Daniel León Borja 40-52 y Carlos Zambrano, los señores accionistas de la CIA. "EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A.". Sr. Froilán Cabrera por su aportación de USD \$ 9.000,00 en acciones; Sr. David Cabrera Álvarez por su aportación de USD \$ 500,00 en acciones y, Sra. Cristina Cabrera Álvarez por su aportación de USD \$ 500,00 dólares en acciones; con el propósito de realizar la sesión de Junta General de Accionistas en cumplimiento de la convocatoria escrita circulada para el efecto en el Diario la Prensa de la ciudad de Riobamba publicada 17 de abril de 2015, con invitación especial al Señor comisario Ing. Juan Carlos Uzcategui.

Acto seguido se comprueba el quórum suficiente para la realización de la Junta General Ordinaria, el señor Presidente pide que actúe como secretario Ad-Hoc, de la junta a la señora Janeth Chávez, quien al estar presente acepta la designación, para de inmediato proceder a dar lectura al orden del día a tratarse en la misma.

El Lic. Gerardo Mena que está presente por invitación para la realización de la presente junta, pide que se modifique el orden del día agregando como primer punto "aceptación para presidir la junta general que se va a realizar.

- 1.- Aceptación para presidir la Junta General.
- 2.- Informe de Presidencia y Gerencia.
- 3.- Informe de Comisario.
- 4.- Informe de Auditoría Externa
- 5.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2014.
- 6.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio de 2014.
- 7.- Remuneración de Gerencia y Presidencia.

Una vez que ha sido aceptado el orden del día por los asistentes, con la modificación propuesta por el Lic. Gerardo Mena que pasa a ejercer formalmente la presidencia de esta junta, se da paso al primer punto.



En uso de la palabra el Lic. Gerardo Mena, manifiesta que es necesario la aceptación de los accionistas presentes en la junta para poder representar en este acto como Presidente, en razón que su representación para esta dignidad concluyo el 02 de Enero del 2015 con notificación formal de mi renuncia a la presidencia de la Compañía Empresa Impandi de Importaciones S.A. Estando en funciones prorrogadas en vista que no ha sido aceptada su renuncia hasta la presente fecha, los socios asistentes ratifican su voluntad de que actúe como presidente de esta junta el Lic. Gerardo Mena a la vez que le expresa sus gracias por esta colaboración.

Punto dos: Inicia el informe de presidencia con comentario verbal de los acontecimientos que tuvieron lugar en el año 2014, periodo que corresponde al ejercicio financiero que se conocerá en esta junta: hace memoria de la estabilidad política que vivió el país al cumplirse el primer año del segundo mandato del presidente Rafael Correa. Se mantuvo una situación favorable para la economía del país al continuar internacionalmente el precio del barril de petróleo que en algunos momentos superaban los USD 100,00 por barril, situación que facilitó mucha liquidez al gobierno del Ecuador y a su vez permitió mantener el gasto e inversión estatal en obras de magnitud que al ejecutarse permitieron que la economía en el año 2014 termine con un crecimiento del PIB de 4,8% anual.

En lo internacional el desempeño de la economía en los Estados Unidos de Norteamérica, manifestaba signos de recuperación y se entendía un mensaje de que las medidas que aplicó el Banco Central norteamericano respecto de mantener en tasa equivalentes a cero de intereses alcanzaba un acierto al alejar los índices recesivos que se vieron el año anterior.

De los países del Euro seguían manifestaciones de recuperación económica como resultado de las medidas de ajuste que aplicaron los países que tenían dificultades como España y Francia, ayudados por el gran desempeño de fortaleza y crecimiento que seguía manifestando Alemania como motor de desarrollo industrial de la zona Euro a excepción de Grecia que daba claras muestras de incumplimiento en sus deudas internacionales y entraban en un franco default de pagos.

La economía mundial se veía favorecida por la fortaleza en el índice de crecimiento sostenido de China, sin embargo empezó a notarse una desaceleración en su economía nacional manifestándose una reducción de la compra de materias primas que había sido el mejor motor que estimulaba el crecimiento de las economías emergentes y muy en particular de algunos de los países de Sudamérica que exportaban masivamente materias primas para el desarrollo de la economía China.

La Compañía IMPANDI S.A. desarrollo sus mejores esfuerzos administrativos y financieros para mantener su actividad de importaciones en el año 2014, concentrando su trabajo en la tramitación y liquidación de 44 importaciones por un valor de \$ 1'515.576,43. En la parte comercial y administrativa se alcanzaron ventas por un valor de \$ 1'708.808,42. Los resultados de las operaciones por el ejercicio del año 2014 termina con una utilidad de \$ 59.221,80 que representa un incremento del 84% sobre los resultados alcanzados en el año 2013 cuando se registró utilidades de \$ 32.219,19.

Terminada la intervención del Sr. Presidente, toma la palabra el Sr. Froilán Cabrera Gerente de la Empresa IMPANDI S. A. y procede a leer su informe de actividades correspondiente al ejercicio Enero a Diciembre del año 2014, en donde se destaca los siguientes comentarios y datos: que las ventas experimentaron un crecimiento del 9% en relación al año anterior, que las importaciones anuales crecieron en un 98% en comparación con el año anterior; que los gastos administrativos de ventas y financieros aumentaron en un 20%, elevándose de \$ 357.742,94 registrados en el 2013 a la suma de \$ 430.531,00 en el 2014.

Luego de la lectura del informe del señor Gerente y de algunas explicaciones consignadas a los accionistas, la Junta General se manifiesta por la aprobación del informe de gerencia.

Como siguiente (punto tres) del orden del día y por secretaría se da lectura al informe de Comisario, presentado por el Ing. Juan Carlos Uzcátegui sobre los Estados Financieros por el ejercicio correspondiente al año 2014, y que fue objeto de estudio y opinión por parte del Comisario de la CIA.

En el informe del Señor Comisario, los accionistas conocen cifras en detalle en forma comparativa sobre la situación de la CIA., EMPRESA IMPANDI DE IMPORTACIONES S.A., concluyendo que en las mismas se confirma un incremento de las utilidades así como el peligro que representa para la compañía la cartera en mora superior a un año y hasta más de tres años con un valor de \$ 37.502,75 que deja expresado en la página número 22-23 al referirse a las cuentas por cobrar a clientes.

En el informe de comisario se hace eco en una de sus notas (pag. 28), en el sentido de que la compañía refleja "dentro de sus pasivos corriente en rubro de préstamos de accionistas que asciende a un total de USD. 554.802,91 que corresponde a valores entregados por los socios de la compañía y otros: los mismos que representan un endeudamiento de la compañía equivalente al 69,36% del total de pasivos que tiene la empresa.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden de día que se refiere al informe de Auditoría Externa. En esta parte de la sesión de la Junta el Señor Gerente se dirige a los señores accionistas, y a través de secretaría pide se de lectura del Informe que presento el Señor Auditor Externo Ramiro Almeida sobre la revisión y opinión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2014, que los presentó en su debido momento a la Gerencia de la Empresa Impandi de Importaciones S.A.

El quinto punto "conocimiento y aprobación de estados financieros del ejercicio del año 2014, la presidencia recuerda a los accionistas que se ha repartido con anticipación los estados financieros respectivos, y que sería conveniente que se solicite alguna explicación que fuera necesaria, para que pueda ser absuelta mediante respuestas de la gerencia a cada uno de los accionistas que tuviesen inquietudes.

Luego de esto la junta se pronuncia por la aprobación de los Estados Financieros del año 2014. En esta resolución de aprobación de los Estados Financieros, salva el voto del señor Froilán Cabrera Gerente de la empresa.

Al tratar el sexto punto del día "Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2014" para tratar este punto la presidencia concede la palabra al señor Gerente.

En este punto toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que para el reparto de las utilidades del ejercicio 2014 se toma en cuenta las necesidades de dinero que tiene la compañía por haber crecido de forma significativamente su volumen de importaciones lo que exige tener una mayor liquidez propia para pagar a los proveedores del exterior, por esta real necesidad pide a los señores accionistas que por esta vez no haya reparto de utilidades y por consiguiente entrega de dividendos en el año 2015. Que la totalidad de las utilidades del año 2014 se deje en reservas voluntarias. La junta acepta el criterio del señor gerente y resuelve el no reparto de dividendos en efectivo.

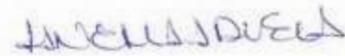
En este momento la Junta pasa a tratar el séptimo que se trata de la remuneración del Gerente y Presidente de la compañía; el señor gerente pide a la junta que para el año 2015 la gerencia reciba un bono por la cantidad de \$ 60.000,00 anual a pagarse en el mes de diciembre.

De igual manera el Sr. Froilán Cabrera manifiesta que de momento la junta deje pendiente la asignación de remuneración para la presidencia hasta nueva oportunidad.

Considerando que se han tratado todos los puntos del orden del día y se han tomado las correspondientes resoluciones, el Sr. Presidente agradece la asistencia a los señores accionistas y declara concluida la junta a las diecinueve horas del día viernes 24 de Abril del 2015.



PRESIDENTE
Lic. Gerardo Mena



SECRETARIO. Ad-Hoc
Sra. Janeth Chávez